



"2009 Año de Homenaje a Raul Scalabrini Ortiz"

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009

VISTO la Resolución del Rectorado N° 349/2009, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba documentación de de Obra Pública de la Regional Académica Trenque Lauquen y su correspondiente llamado a licitación.

Que lo establecido en la mencionada Resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Superior.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

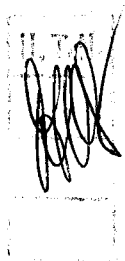
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar la Resolución del Rectorado N° 349/2009 mediante la cual se aprueba documentación de Obra Pública de la Regional Académica Trenque Lauquen y su correspondiente llamado a licitación.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 428/2009



  
Ing. JOSÉ MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Plazamiento